



Universidad de Guadalajara

RECTORIA GENERAL

FAX

FECHA: 19/ febrero/00. NÚMERO DE FAX: 816-14-14

PARA: DR. JUAN JOSE SANCHEZ SOSA

INSTITUCION: UDUAL

DEPENDENCIA:

DE: DR. VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO  
NÚMERO DE FAX: 91 (3) 826 0668 - 825 1005

TÍTULO APOYO A LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

FAVOR DE ENTREGARLO:

URGENTEMENTE: XX ..... NORMALMENTE

NÚMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ESTA: 4

OBSERVACIONES: FAVOR DE MANIFESTAR SU APOYO AL

TEL/Fax: 825-43-73 O AL TEL: 152-15-49 CON EL

BIOL. CARLOS E. ANGUIANO GOMEZ

SALUDOS CORDIALES.

Para: ANUIES  
Cc: jrubio@anui.es.mx  
Asunto: comunicado urgente.....

Estimado Rector

Por instrucciones del Señor Rector General de la Universidad de Guadalajara, Dr. Victor Manuel González Romero, me permito hacer de su conocimiento el siguiente asunto:

El pasado 9 de febrero la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados incluyó a la Universidad de Guadalajara en la lista de las dependencias que serán sujetas de auditoría federal dentro de la revisión de la cuenta pública correspondiente al ejercicio de 1998.

La iniciativa tiene su origen en un conflicto intra partidista y fue promovida por un diputado que recientemente fue suspendido en la Universidad por incumplimiento de funciones y su caso está por dictaminarse en la Junta Laboral.

Como consecuencia de lo anterior, el 17 de febrero el Congreso Local decidió ordenar una auditoría a los recursos estatales que recibe la Universidad de Guadalajara. Cabe señalar que recientemente la Universidad mantuvo diferencias con el gobierno del estado en cuando al monto del subsidio. Todo indica que la auditoría se usa como una represalia.

Hemos hecho del conocimiento del Consejo Nacional de Anules la situación y en principio se considera que es violatoria de la autonomía de nuestras instituciones. Los abogados están trabajando para definir la defensa jurídica.

Eventualmente se reunirá el Consejo General de la Universidad de Guadalajara para discutir el asunto y tomar las determinaciones que correspondan.

La presente es para solicitarles su apoyo en la firma del desplegado adjunto, en respaldo al Consejo General Universitario, órgano al que le corresponde decidir si acepta la auditoría, en uso de las facultades que le otorga la Constitución a las universidades autónomas por ley.

Favor de confirmar su apoyo al Tel (013) 152-1549 o al Fax 825-4373

Saludos

**Carlos E. Anguiano Gomez**  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Secretario Particular de la Rectoría General  
email: carlosa@cencar.udg.mx

## MANIFIESTO

Los rectores de las universidades públicas autónomas queremos manifestar nuestra inconformidad con la auditoría que se pretende practicar a la Universidad de Guadalajara, ya que es una acción que violenta la autonomía que le otorga la Constitución General de la República.

Las universidades públicas normamos nuestra actuación de acuerdo a las pautas de un Estado de Derecho que nos otorga autonomía en la administración de nuestro patrimonio. Siendo la auditoría parte de esa potestad administrativa es inadmisibles la intervención de los poderes públicos, a menos que así lo consienta la propia comunidad universitaria.

Todas nuestras instituciones cuentan con mecanismos de contraloría interna y son auditadas externamente por medio de despachos profesionales, contratados conforme a los procedimientos legales de licitación pública y de acuerdo a la normatividad señalada en nuestras leyes orgánicas, en ejercicio de las facultades garantizadas por el artículo tercero de la Carta Magna.

Compartimos el creciente reclamo social por un uso transparente y eficiente de todos los fondos que provienen del erario público. Pero no escapa a nuestra atención que ese legítimo reclamo es susceptible de ser aprovechado por quienes están interesados en socavar la autonomía de la universidad pública o por quienes ven en ello una

oportunidad para solventar intereses políticos personales o partidistas, como es el caso que nos ocupa.

Lo que sucede en la Universidad de Guadalajara sienta un precedente de grave incertidumbre para el conjunto de las universidades públicas del país. Hacemos votos porque el poder público atienda el sentir de las comunidades universitarias autónomas por ley, se desista de las acciones unilaterales y busque los mecanismos concertados para garantizar el principio constitucional de la autonomía y para brindar juntos a la sociedad la seguridad y la confianza en el buen uso de los recursos públicos.